

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

EDICTO. (PP. 2748/94).

Información Pública para alegaciones al Estudio de Detalle en C/ Real y Alta de Cartuja.

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada, HACE SABER:

Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el pasado día 29 de julio de 1994, adoptó acuerdo por el que se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle para fijación de las condiciones de ordenación en C/ Real y Alta de Cartuja.

Lo que se hace público para general conocimiento, sometiéndose tal acuerdo a información pública por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 117.3 del Real Decreto Legislativo 1/92, de 26 de junio, y concordantes del Reglamento de Planeamiento.

Durante dicho plazo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en el Área de Urbanismo y Vivienda, sita en calle Escudo del Carmen núm. 3 -Edif. Rey Soler-

Granada, 9 de agosto de 1994.- El Alcalde, P.D.

AYUNTAMIENTO DE TOMARES (SEVILLA)

EDICTO. (PP. 2780/94).

Tramitado expediente en este Ayuntamiento para la cesión gratuita de bienes a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, para la construcción de 20 a 30 viviendas sociales, siendo objeto de dicha cesión 1.230 m² de terrenos, en terrenos ubicados en c/ Navarro Caro s/n, antigua U.V.A. actualmente propiedad de este Ayuntamiento, queda expuesto el expediente a información pública en Secretaría Municipal, por plazo de quince días, de conformidad con los artículos 109 y 110 del vigente Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tomares, 6 de septiembre de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALMONTE

CORRECCION de errata al anuncio (PP. 2415/94). (BOJA núm. 130, de 16.8.94).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 10.457, columna izquierda, línea 35, donde dice «... 4.ª Etapa de Playa de Matalascañas, ...», debe decir «... 3.ª Etapa de Playa de Matalascañas, ...».

Sevilla, 7 de septiembre de 1994

AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA

CORRECCION de errata al anuncio (PP. 2335/94). (BOJA núm. 135, de 27.8.94).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 10.772, columna izquierda, línea 59, donde dice «... la modificación puntual de elementos del Sector UPPO-5...», debe decir «... la reforma del Plan Parcial correspondiente al UPPO-5...».

Sevilla, 7 de septiembre de 1994

ASOC. PARA LA REESTRUCTURACION DE SECTORES COOPERATIVOS

ANUNCIO de disolución. (PP. 2774/94).

En Asamblea General Extraordinaria, celebrada en su sede social de Sevilla, el pasado día 26 de diciembre de 1992, con la asistencia de todos sus miembros, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

- Aprobar por unanimidad la disolución de la Asociación.
- El nombramiento de los socios liquidadores.

Sevilla, 4 de enero de 1994.- El Presidente del Consejo Rector, Antonio Romero Moreno. D.N.I. 34.837.492 E.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63